



Europea de Formación y Consultoría

# **7ª Jornadas Sobre información de biodiversidad y administraciones ambientales**

Mecanismos de financiación de la Unión  
Europea para el desarrollo y aplicación de  
nuevas tecnologías

28 de octubre de 2015

Santa Cruz de Tenerife

## **OBJETIVOS E INSTRUMENTOS SECTORIALES DE LOS FONDOS EUROPEOS PARA EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2014-2020.**

La UE tiene la responsabilidad de garantizar, mediante determinadas condicionalidades, controles estrictos y mediciones efectivas del rendimiento de sus Fondos. Toda la legislación sectorial relativa al periodo 2014-2020, al igual que el nuevo Reglamento Financiero y el Acuerdo Interinstitucional sobre cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera, contienen elementos sustantivos que contribuyen a la simplificación, a la mejora de la rendición de cuentas y a la eficacia del gasto de los fondos de la UE.

El Marco Estratégico Común establecido responde a esta necesidad fundamental de procurar sinergias políticas y convierte los objetivos de las prioridades de la UE de lograr un **crecimiento inteligente, sostenible e integrador** en medidas clave para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).

El **FEDER** debe contribuir a todos los objetivos temáticos y se centra en ámbitos de inversión vinculados al contexto en el que actúan las empresas (infraestructuras, empresas de servicios, apoyo a la actividad empresarial, innovación, TIC e investigación) y en la prestación de servicios a los ciudadanos en determinados ámbitos (energía, **servicios en línea**, educación, sanidad, infraestructuras sociales y de investigación, accesibilidad, **calidad del medio ambiente**)

El **FSE** se programa con arreglo a cuatro objetivos temáticos: empleo y movilidad laboral; educación, competencias y aprendizaje permanente; promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza, así como **refuerzo de la capacidad administrativa**

Las seis prioridades del **FEADER** tienen como objetivo el crecimiento inteligente, sostenible e integrador en los sectores agrícola, alimentario y forestal, y en las zonas rurales en su conjunto; abarcan la transferencia de conocimientos y la innovación, la competitividad de la agricultura, **la gestión de los recursos naturales** y la acción por el clima, y el desarrollo integrador de las zonas rurales

Las prioridades del **FEMP**, en consonancia con la reforma de la Política Pesquera Común, se centran en la viabilidad y la competitividad de la pesca y la acuicultura, garantizando al mismo tiempo el apoyo a su sostenibilidad medioambiental; el FEMP promueve la cohesión social y la creación de empleo en las comunidades que dependen de la pesca, en particular gracias a la diversificación hacia otros sectores marítimos, así como a las acciones en el ámbito de la política marítima integrada

# 1. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN

## COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

- **Programa POCTEFA (España – Francia - Andorra)**

**Beneficiarios:**

Cámaras de Comercio,  
Centros de formación,  
Gestores de espacios naturales,  
Profesionales del turismo,  
Entidades públicas,  
agrupaciones, consorcios y ONG

**Prioridades:**

1. Dinamizar la innovación y la competitividad.
2. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
3. Promover la protección, la valorización, el uso sostenible de los recursos locales.
4. Favorecer la movilidad de bienes y personas.
5. Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios.

**Estado:** primera convocatoria de proyecto 10 de septiembre de 2015. Seminario de lanzamiento: 29 septiembre en Zaragoza.

**Ayuda:** 189,5 millones de € (cofinanciación máx. 65%)



<https://www.poctefa.eu/>

**Interreg**  
POCTEFA



- **Programa POCTEP (España – Portugal)**



**Beneficiarios:**

Universidades, entidades de enseñanza superior, Centros Tecnológicos, Institutos de Investigación, Parques Científicos y Tecnológicos, Administraciones Públicas, empresas, Agencias de Desarrollo Regional, Fundaciones de Desarrollo y Promoción Económica, Cámaras de Comercio, Empresas, agrupaciones de empresas, asociaciones empresariales, Servicios de Protección Civil, Confederaciones Hidrográficas, Parques Naturales y Asociaciones para la defensa y gestión del Patrimonio Natural, Asociaciones y organizaciones de la Sociedad Civil.

**Prioridades:**

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.
3. Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores.
4. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
5. Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

**Estado:** programa aprobado el 12 de febrero de 2015  
convocatoria prevista para 30 septiembre. Seminario de lanzamiento: 23 septiembre en Portugal.

**Ayuda: 289 millones de € (cofinanciación 75%)**



<http://www.poctep.eu/>

- **Programa POMAC (Madeira – Azores - Canarias)** Programa Operativo de Cooperación Territorial Interreg V-A España-Portugal MAC (Madeira-Azores-Canarias) 2014-2020, o POMAC 2014-2020.

**Beneficiarios:** Autoridades públicas nacionales, regionales y locales y entes públicos de derecho público y privado; universidades, centros de investigación, institutos tecnológicos y fundaciones; las cámaras de comercio, asociaciones empresariales y profesionales, y otros organismos socioeconómicos; y otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.

**Prioridades:**

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
2. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas
3. Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores
4. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos
5. Mejorar la capacidad institucional

**Estado:** Apertura de convocatoria prevista para primer trimestre de 2016

**Ayuda:** 130 millones de € (cofinanciación 85%)



En este programa participarán también Cabo Verde, Senegal y Mauritania, lo que permite ampliar el espacio natural de influencia socioeconómica y cultural e incrementa las posibilidades de cooperación de Canarias, convirtiendo esta acción en un instrumento fundamental de la política de internacionalización de las Islas



<http://www.pct-mac.org/>



## • Cooperación Transfronteriza del Instrumento Europeo de Vecindad (España – Portugal – Marruecos) (Antiguo POCTEFEX)

**Beneficiarios:** Administraciones regionales y locales, Organizaciones de la sociedad civil, Cámaras de comercio, Comunidad escolar y educativa y Otros actores elegibles

### Prioridades:

1. Desarrollo de las PYMES
2. Apoyo a la educación, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
3. Promoción de la cultura y preservación del patrimonio histórico local
4. Apoyo a la buena gobernanza local y regional

**Estado:** convocatoria abrirá en el segundo trimestre de 2016

**Ayuda: 110 millones de € (cofinanciación 90% pte. confirmar )**

**España:** Andalucía e Islas Canarias

**Portugal:** Algarve, Alentejo y Madeira

**Marruecos:** Tanger-Tetouan, Gharb-Chrarda-Beni Hssen, Raba-Sale-Zammour-Zaer, Casablanca, Chaouia-Ouardigha, Doukkala-Abda, Marrakech-Tensift-Al Haouz, Souss-Massa Draa, Guelmim, Laetoune-Boujdour-Sakia-El Hamraet Oued Ed-Dahab Lagouira.





## COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

### • Programa Espacio Atlántico (Irlanda – España – Francia – Portugal – UK)

**Beneficiarios:** Autoridades públicas nacionales, regionales y locales; Agencias de desarrollo local y regional; Universidades, Institutos de investigación y centros de innovación; Parques tecnológicos y científicos, Viveros de empresas, Intermediarios tecnológicos e instituciones de transferencia de tecnología y conocimiento, Laboratorios de pruebas; Cámaras de comercio, Centros y agencias de apoyo a las empresas, Agrupaciones, Redes y asociaciones empresariales, PYMEs y empresas de economía social; Inversores privados y públicos, Organizaciones del tercer sector, Organizaciones de consumidores y utilizadores finales.

#### **Prioridades:**

1. Promover la innovación y la competitividad
2. Promover la eficiencia de los recursos.
3. Fortalecer los sistemas de gestión de riesgos.
4. **Valorizar la biodiversidad y los activos naturales y culturales**

**Estado:** Apertura de convocatoria prevista para principios de 2016

**Ayuda:** 140,15 millones de € (cofinanciación 75% pte confirmar)



<http://www.coop-atlantico.com/>



## COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

- **Programa SUDOE (España – Francia – Portugal – Gibraltar)**

**Prioridades:**

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
2. Mejorar la competitividad de las pymes
3. Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores
4. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
5. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos



<http://interreg-sudoe.eu>

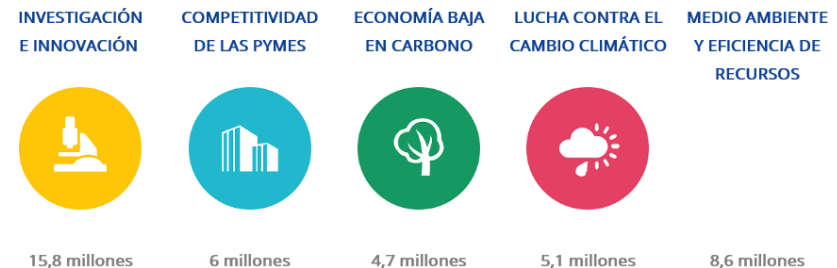
**Beneficiarios:** actores públicos de las regiones españolas (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla), francesas, portuguesas y británicas (Gibraltar).

**Ayuda: 106 millones de € (cofinanciación 75%)**

Está previsto que el Programa abra [cinco convocatorias de proyectos](#) y cada una de ellas constará de dos fases: una primera simplificada y otra completa.

La primera convocatoria del Programa Interreg Sudoe ha abierto su primera fase del 21 de septiembre al 6 de noviembre de 2015. Los proyectos que superen esta primera fase podrán presentarse a la segunda, cuya apertura está prevista para el primer trimestre del 2016. La aprobación de los proyectos será notificada a partir de junio de 2016, aproximadamente.

El presupuesto FEDER disponible para esta convocatoria es de 40,2 millones de euros.



## COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

### • Programa INTERREG V B/MEDITERRANEO (MED)

**Beneficiarios:** Autoridades públicas nacionales, regionales y locales; departamentos de turismo, planificación, medioambiente, desarrollo económico y desarrollo sostenible de autoridades nacionales, regionales y locales, agencias medioambientales, centros de investigación y universidades, organizaciones no gubernamentales...

#### **Prioridades:**

1. Innovación
2. Medioambiente
3. Accesibilidad del territorio
4. Desarrollo regional equilibrado

**Estado:** Convocatoria abierta del 1 de septiembre al 2 de noviembre de 2015.

**Ayuda:** 265 millones de € (cofinanciación de entre 50% y el 85%)



<http://www.programmemed.eu/en>

Comprende 57 regiones de 10 países de la UE: Croacia, Chipre, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Portugal y Reino Unido (Gibraltar) así como 3 países candidatos: Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro.

## COOPERACIÓN INTERREGIONAL

- **Programa INTERREG Europe**

**Prioridades:**

Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Mejorar la competitividad de las PYME

Apoyar el cambio hacia una economía baja en carbono en todos los sectores

Proteger el medioambiente y promover la eficiencia de recursos

**Beneficiarios:** Autoridades públicas nacionales, regionales y locales, Instituciones de derecho público y organismos privados sin ánimo de lucro

**Estado:** Cerró a finales de agosto la 1º convocatoria

**Ayuda: 359 millones de € (cofinanciación 85% y 75% ONG)**



<http://www.interreg4c.eu/programme/2014-2020/>

- **Programa URBACT III**

**Prioridades:**

1. Reforzar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Apoyar el cambio hacia una economía baja en carbono en todos los sectores.
3. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia en el uso de los recursos.
4. Impulsar el empleo y apoyar la movilidad laboral.
5. Promover la inclusión social y combatir la pobreza.

**Beneficiarios:** autoridades públicas de ciudades y municipios e instituciones políticas que representen partes del municipio, agencias locales públicas o semipúblicas, autoridades nacionales, regionales y provinciales y universidades y centros de investigación.

**Estado:** 1ª convocatoria se cerró en junio de 2015

**Ayuda:** 96.3 millones de € (cofinanciados un 70% regiones más desarrolladas y un 85% las menos desarrolladas o en transición).



<http://urbact.eu/>

## **2. OTROS FONDOS DE LA UE**

# HORIZON 2020

**Descripción:** Es el mayor programa europeo de Investigación e Innovación

**Financiación:** 80.000 millones de euros (financiación desde la investigación fundamental hasta la introducción en el mercado)

**Beneficiarios:** cualquier persona natural o legal (Compañías, organizaciones de investigación, universidades, organizaciones no gubernamentales,...)

Convocatoria	Descripción	Fecha apertura	Fecha cierre
Escenarios de sostenibilidad para la bio-economía	Aunque existe un marco en el lugar para la evaluación de la sostenibilidad de la biomasa y los biocombustibles, sólo hay iniciativas incipientes para los productos de base biológica. Evaluaciones del ciclo de vida del objetivo y la calidad basados en métodos robustos y acordados son importantes para aclarar el impacto / beneficios ambientales de los productos de base biológica y al comparar su desempeño ambiental con productos no basados en bio-alternativas en el mercado...	14-10-2015	17-02-2016
Hacia un método para la colección de datos estadísticos en bio-industria y bio-productos	Se deberá desarrollar e implementar un método para la recolección de datos de productos bio.	14-10-2015	14-02-2016
Estrategias de mejoramiento de árboles de adaptación y herramientas para los sistemas de producción forestal resilientes al cambio climático y disturbios naturales	Las propuestas deben tener como objetivo el desarrollo de nuevas estrategias y herramientas dirigidas a los rendimientos sostenidos (madereros y no madereros) de cría de árboles, mientras que frente resiliencia al cambio climático y las perturbaciones naturales (incluyendo plagas y brotes de enfermedades), y teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la biodiversidad.	14-10-2015	14-02-2017
Soluciones y herramientas inteligentes en los sistemas de producción forestal, fomentando un suministro sostenible de madera de calidad para la bioeconomía creciente	Las actividades deben apuntar directamente a la producción de planes y estructuras o diseños de nuevos, modificados o mejorados productos, procesos o servicios.	14-10-2015	14-02-2016
Bioproductos: Movilización y plan de acción de aprendizaje mutuo	El Plan de Acción de Movilización y Mutual Learning debe garantizar la participación de todos los grupos pertinentes y hacer frente a los desafíos de la innovación mediante el establecimiento de una plataforma de múltiples partes interesadas.	14-10-2015	14-02-2017
La dimensión regional de bio-industrias	Las propuestas crearán una plataforma de partes interesadas de las organizaciones regionales y locales (autoridades u organismos regionales encomendadas o clusters) interesadas en desarrollar estrategias ambiciosas en apoyo de productos / industrias de base biológica, con el objetivo de atraer nuevas inversiones en proyectos industriales.	14-10-2015	14-02-2016
La superación de los bajos rendimientos de productos de procesos de fermentación	Demostración de la viabilidad técnica y económica de los procesos de fermentación, mostrando un aumento significativo de los rendimientos para una molécula o categorías de moléculas específicas.	25-08-2015	03-12-2015

# EUROPA CREATIVA 2015

---

---

## CONVOCATORIA EACEA 28/2015: APOYO A LA DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA

### Prioridades:

- Apoyar el marketing transnacional, la estrategia de marca y la distribución de obras audiovisuales por medio de todas las demás plataformas que no sean salas.
- Promover nuevos modos de distribución a fin de que puedan surgir nuevos modelos Empresariales.

### Acciones:

**Acción 2:** la preparación de paquetes digitales que faciliten la comercialización de las obras audiovisuales europeas a través de servicios de vídeo a la carta prestados en países en los que esas obras no estén disponibles.

**Acción 3:** enfoques innovadores para estrenos en varias plataformas de una o más películas europeas en al menos dos países que participen en el subprograma MEDIA

**Beneficiarios:** (1) municipios/ayuntamientos, (2) empresas privadas, (3) organizaciones sin ánimo de lucro y (4) asociaciones y fundaciones.

**Ayuda convocatoria:** cofinanciación de 2.15 millones de € (60% máx.)

**Fecha límite:** 17 de septiembre 2015



# EaSI Programme 2015

## CONVOCATORIA: DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES: MEJORAR LA COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Objetivo:** financiar iniciativas para mejorar la implementación, aplicación y refuerzo de la Directiva 96/71/EC en relación al desplazamiento de trabajadores en el marco de la provisión transnacional de servicios.

## CONVOCATORIA: INNOVACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES APOYANDO REFORMAS EN SERVICIOS SOCIALES EN EL MERCADO LABORAL

**Objetivo:** apoyar la implementación de la Recomendación en inclusión Activa y del Paquete de Inversión Social.

### Prioridades

- Prestar particular atención a grupos vulnerables, tales como gente joven.
- Promover igualdad entre mujeres y hombres.
- Combatir discriminación basada en cuestiones de sexo, raza o etnia, religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual.
- Promover un alto nivel de calidad y sostenibilidad del empleo, garantizar adecuada protección social, combatir el desempleo de largo plazo y pelear en contra de la pobreza y la exclusión social.

**Beneficiarios:** (1) autoridades públicas y (2) entidades sociales relevantes.

**Ayuda convocatoria:** 2 millones de € (20% mín. y 80% máx.)  
350.000 € de media por propuesta

**Fecha límite:** 17 de septiembre 2015

**Beneficiarios:** (1) entidades públicas, privadas y sin ánimo de lucro y (2) personas jurídicas registradas establecidas en una de los ejes de la convocatoria.

**Ayuda convocatoria:** 10.8 millones de € (cofinanc. máx. 80%).  
entre 750.000 y 2.000.000 €

**Fecha límite:** 16 de noviembre 2015



# MECANISMO PARA CONECTAR EUROPA (CEF)

El CEF financia proyectos que buscan cubrir construir vínculos perdidos en materia de energía, transporte y sector digital en Europa.

**Beneficiarios:** (1) organizaciones internacionales, (2) empresas comunes u (3) organismos o empresas públicos o privados

## CONVOCATORIA ABIERTA

**CEF Energía** – 550 millones € para proyectos con los siguientes objetivos:

- finalizar con el aislamiento energético
- eliminar cuellos de botella energéticos
- realización del mercado energético interno

### Calendario para la Convocatoria CEF Energía

<b>Fecha de apertura</b>	30 de junio de 2015
<b>Fecha Límite</b>	14 de octubre de 2015

## CONVOCATORIA PREVISTA

**CEF Telecom** – 45,6 millones € (más información próximamente cuando abran las convocatorias)

Convocatoria	Fecha apertura	Fecha límite
<b>CEF-TC-2015-1 – Entrega electrónica de documentos</b> (presupuesto indicativo: €1 millones)	Septiembre de 2015	Noviembre 2015
<b>CEF-TC-2015-1 – Facturación electrónica</b> (presupuesto indicativo: €7 millones)	Septiembre de 2015	Noviembre 2015
<b>CEF-TC-2015-1 - Servicios genéricos públicos de datos abiertos</b> (presupuesto indicativo: €4.5 millones)	Septiembre de 2015	Noviembre 2015
<b>CEF-TC-2015-1 - Servicios genéricos para una internet más segura</b> (presupuesto indicativo: €16.2 millones)	Septiembre de 2015	Noviembre 2015
<b>CEF-TC-2015-2 – Contratación electrónica</b> (presupuesto indicativo: €1.4 millones)	Principios de octubre 2015	19 enero 2016
<b>CEF-TC-2015-2 Servicios genéricos de Salud Electrónicos</b> (presupuesto indicativo: €7.5 millones)	Principios de octubre 2015	19 enero 2016
<b>CEF-TC-2015-2 – Identificación y Firma electrónica (eID)</b> (presupuesto indicativo: €7.0 millones)	Principios de octubre 2015	19 enero 2016
<b>CEF-TC-2015-3 – Servicios genéricos de Resolución de Disputas Electrónicas</b> presupuesto indicativo: €1.0 millones)	17 Noviembre 2015	15 marzo 2016

# PROGRAMA LIFE 2015

---

---

**Beneficiarios:** (1) entidades públicas, (2) organizaciones comerciales privadas y (3) organizaciones privadas no comerciales (incluidas ONG).

- **Subprograma de Medio Ambiente**

Naturaleza y Biodiversidad, cofinanciará proyectos de buenas prácticas / proyectos piloto / proyectos de demostración que contribuyan a la implementación de Directivas de Pájaros y Hábitats y la Estrategia Biodiversidad 2020

Medioambiente y Eficiencia de Recursos, cofinanciará proyectos piloto / proyectos de demostración que apoyen la legislación relacionada con la eficiencia de recursos y que mejore la base del conocimiento

Gobernanza Medioambiental e Informática, cofinanciará proyectos de información concienciación y disseminación que promuevan un aumento de la sensibilización en asuntos climáticos

- **Subprograma de Acción por el Clima**

Mitigación al Cambio Climático: cofinanciará proyectos de buenas prácticas / proyectos piloto / proyectos de demostración que contribuyan a la reducción de emisiones de gases invernaderos.

Adaptación al Cambio Climático: cofinanciará proyectos de buenas prácticas / proyectos piloto / proyectos de demostración que contribuyan al aumento de la resiliencia al cambio climático.

Gobernanza Climática e Información: cofinanciará proyectos de información concienciación y disseminación que promuevan un aumento de la sensibilización en asuntos climáticos

# PROGRAMA LIFE 2015

## TIPOS DE PROYECTOS:

### - Proyectos tradicionales

Proyectos de buenas prácticas, proyectos de demostraciones, proyectos piloto y proyectos de información, concienciación y diseminación.

Calendario 2015: Cuadro resumen para los Proyectos Tradicionales		
Tipo de subvención	Fecha de apertura	Fecha límite
Mitigación del Cambio Climático	1 de junio de 2015	15 de septiembre de 2015
Adaptación al Cambio Climático	1 de junio de 2015	15 de septiembre de 2015
Gobernanza Climática e Información	1 de junio de 2015	15 de septiembre de 2015
Medioambiente y Eficiencia de Recursos	1 de junio de 2015	1 de octubre de 2015
Naturaleza y Biodiversidad	1 de junio de 2015	7 de octubre de 2015
Gobernanza Medioambiental e información	1 de junio de 2015	7 de octubre de 2015

### - Proyectos preparatorios

Se tratan necesidades específicas para el desarrollo y la implementación de la política y la legislación de la UE medioambiental y del clima.

Calendario para Proyectos Preparatorios	
Fecha de apertura	1 de junio de 2015
Fecha Límite	30 de octubre de 2015

# PROGRAMA LIFE 2015

## - Proyectos integrados

Proyectos Integrados bajo el Subprograma para el Medioambiente: son proyectos que implementan planes o estrategias medioambientales requeridos por una legislación específica medioambiental de la UE o desarrollada por otros actos europeos o autoridades de otros estados miembros en el área de la naturaleza, agua, desechos y aire.

Proyectos Integrados bajo el Subprograma para la Acción Climática: son proyectos que implementan planes de acciones, estrategias u hojas de ruta requeridos por una legislación de la UE específica del clima o desarrollada por otros actos europeos o autoridades de otros estados miembros en el área de la mitigación y adaptación al cambio climático.

Calendario para Proyectos Integrados	
Fecha de apertura	1 de junio de 2015
Fecha Límite Fase I: Nota de Concepto	30 de octubre de 2015
Fecha Límite Fase II: Propuesta completa	Marzo /Abril 2016

## - Proyectos de asistencia técnica

Proveen, por medio de subvenciones, apoyo financiero para ayudar a solicitantes a preparar proyectos integrados.

Calendario para Proyectos de Asistencia Técnica	
Fecha de apertura	1 de junio de 2015
Fecha Límite	15 de septiembre de 2015

# PROGRAMA LIFE 2015

---

## - Proyectos de capacitación

Proveen apoyo financiero a actividades requeridas para construir capacidad de los Estado Miembros, incluyendo puntos de contacto de LIFE nacionales o regionales, con vista a capacitar a los estados miembros a participar más efectivamente en el programa LIFE

### Calendario para Proyectos de Capacitación

<b>Fecha límite</b>	30 Septiembre de 2015
---------------------	-----------------------

# **3. OTROS MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

# PROYECTO SYNTHESYS

---

El Proyecto de financiación SYNTHESYS está disponibles para proveer a científicos con base en los países miembro de la UE y Estados asociados la oportunidad de realizar visitas cortas para utilizar las infraestructuras de una de las 18 instituciones socias, para el objetivo de su investigación. Dos de ellas se encuentran en España:

- Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) & Real Jardín Botánico (RJB)
- Real Jardín Botánico

Se cerró una convocatoria el 15 de octubre 2015, la siguiente y última en verano 2016 (final de julio)..



# FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

---

**Objetivo:** presentación de proyectos para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, biodiversidad marina y litoral, el cambio climático y la calidad ambiental

## Áreas prioritarias:

- Biodiversidad terrestre.
- Biodiversidad marina y litoral.
- Cambio climático y calidad ambiental.
- Economía y empleo verde.
- Relaciones internacionales.

**Beneficiarios:** entidades y organizaciones sin ánimo de lucro, entidades locales, entidades mercantiles, u otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

Se cerró una convocatoria el 18 de junio 2015, siguiente prevista para principios de 2016

# EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION

---

**Objetivo:** financiar proyectos de investigación colaborativos y actividades de establecimiento de redes con una dimensión europea.

## **Áreas prioritarias:**

Todos los ámbitos de la ciencia a través de cuatro instrumentos de financiación; cubriendo todo tipo de actividades, desde la investigación básica y ciencia de vanguardia para el establecimiento de redes y la diseminación.

**Beneficiarios:** entidades y organizaciones sin ánimo de lucro, entidades locales, entidades mercantiles, u otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

No hay convocatorias abiertas ni planeadas para el 2016

# PAUTAS A TENER EN CUENTA EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

## ***1. Reflexionar sobre nuestra motivación e interés en presentar el proyecto;***

Entender las implicaciones económicas, técnicas e institucionales para la organización proponente:

Compartiremos tiempo, trabajo y recursos con entidades de otros Estados Miembros.

Tenemos que contribuir económicamente con recursos propios a una parte de la financiación de actividades.

Tendremos que aislar recursos (técnicos, humanos y financieros únicamente para su gestión).

## ***2. Crear equipo de trabajo***

Conformar un equipo de trabajo compuesto por una o varias personas encargadas de la dirección y el control del proyecto organizadas en torno a un Jefe de Proyecto con funciones y responsabilidades desde la preparación (impulso y diseño del programa de trabajo), la implementación (actualizaciones del programa de trabajo aprobadas, interlocución ante los socios, control de las actividades, presupuesto, dirección de reuniones plenarias, elaboración de informes (de progreso, intermedios e internos) hasta el archivo contable

# PAUTAS A TENER EN CUENTA EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

## ***3. Analizar nuestra capacidad de respuesta como promotor del proyecto***

Se trata de construir un argumento de proyecto sobre la base de un trabajo previo que requiere de un salto cualitativo adicional que admite las aportaciones de socios transnacionales para capitalizar resultados.

## ***4. Prestar especial atención a las directrices europeas***

Especial atención y seguimiento del tratamiento de la problemática por la Comisión Europea en anteriores programas, convocatorias y documentos. Una vez convocada, lectura atenta de las bases de la convocatoria, el programa de trabajo anual y los criterios de selección.

## ***8. Evaluar el trabajo***

## ***5. Concebir un proyecto de “valor añadido europeo”***

Someter la idea de proyecto a los criterios de valor añadido europeo y unos objetivos estratégicos que resulten coincidentes con las metas del programa en cuestión.

## ***6. Cuantificar resultados***

Establecer indicadores de resultado (cuantificables) y de impacto para cada objetivo y el proyecto en su conjunto.

## ***7. Identificar un mecanismo para gestionar el proyecto***

Que permita orientar y controlar todas las actividades del proyecto en sus dimensiones financieras, administrativas, legales y técnicas.



# MUCHAS GRACIAS

**Jesús González Navarro**

Director | División de Consultoría

[jgonzalez@efconsultoria.com](mailto:jgonzalez@efconsultoria.com)

Teléfono: (+34) 828600014 | Móvil: (+34) 667096854

Fax: (+34) 928360357

Avda. de Canarias 22, 35002 - Las Palmas de Gran Canaria